



Clausura de los premios Fundación Randstad

Burgos: "La integración de las personas con discapacidad se logra con el compromiso compartido del sector público y privado"

- Se pondrá en marcha un convenio especial para las personas discapacitadas con especiales dificultades de inserción laboral, para que anticipen su acceso al mercado laboral y tengan cobertura contributiva propia

22 mayo 2012.- El secretario de Estado de Seguridad Social, Tomás Burgos, ha clausurado la entrega de la VII edición de los premios de la Fundación Randstad, acto en el que ha señalado la necesidad aunar los esfuerzos de toda la sociedad, "**la integración de las personas con discapacidad se logra con el compromiso compartido del sector público y privado**", ha afirmado.

Burgos se ha referido a la Seguridad Social como institución encargada de velar por la garantía de los niveles de bienestar de los ciudadanos, entre ellos de las personas discapacitadas y con mayores dificultades de integración. En este sentido, el secretario de Estado ha anunciado la puesta en marcha de una medida "**largamente esperada**", el desarrollo del convenio especial de las personas con especiales dificultades de inserción laboral.

La finalidad es que estos ciudadanos puedan disfrutar de una cobertura contributiva de derecho propio al incorporarse antes al mercado laboral.

Mediante Real Decreto se dará forma a una nueva modalidad de incorporación a la Seguridad Social de personas con parálisis cerebral, enfermedad mental o discapacidad intelectual, con un grado reconocido igual o superior al 33%, siempre que no figuren en alta en ningún régimen del Sistema. La incorporación alcanzará también a personas discapacitadas físicas o sensoriales, con un grado reconocido igual o superior al 65%.

El secretario de Estado de Seguridad Social ha reconocido el prestigio de los premios Randstad y la dimensión solidaria de esta institución. Burgos ha resaltado la eficacia de la responsabilidad social corporativa puesto que "**la integración de las personas con dificultades en el mundo laboral no se logra mediante decretos, buenas palabras o prestaciones. Es en la empresa donde se juega esta batalla, donde el individuo se desarrolla como persona y a la vez tiene la oportunidad de crecer como profesional**".